Organizador
Instituto Nacional de Derechos Humanos

Patrocinadores
Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado
de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Colaboradores
Instituto Nacional de la Juventud
Servicio Nacional de la Discapacidad
Servicio Nacional del Adulto Mayor
Balmaceda Arte Joven
Centro GAM
Radio BioBio

Textos
Miguel Ángel González Campos

Fotografías
Instituto Nacional de Derechos Humanos

Diseño y diagramación
Nicolás Galdames Ugalde

Impresión
Nuevamerica Impresores

ISBN: N° 978-956-9025-96-9
Registro de Propiedad Intelectual: N° 273.748
N° Primera edición: 5.000 ejemplares
Santiago de Chile
Diciembre de 2016

CONCURSO NACIONAL
ARTE Y DERECHOS HUMANOS 2016
CUENTO, AFICHE, FOTOGRAFÍA Y MICROMETRAJE

DISCAPACIDAD • INCLUSIÓN • IGUALDAD
AUTONOMÍA • ACCESIBILIDAD • NO DISCRIMINACIÓN
PARTICIPACIÓN • RESPETO

ÍNDICE

7 Presentación

10 Derechos humanos de las personas con discapacidad

15 Convocatoria

17 Evaluación

19 Premiación

23 Obras ganadoras categoría Cuento

37 Obras ganadoras categoría Fotografía

47 Obras ganadoras categoría Afiche

57 Obras ganadoras categoría Micrometraje

"...los derechos de las personas con discapacidad no son una isla de los derechos humanos, sino un enfoque que cruza todo el entramado social. Esto debe tener hoy un impacto sustantivo en el desarrollo social sostenible, inclusivo y accesible."

María Soledad Cisternas Reyes
Premio Nacional de Derechos Humanos 2014

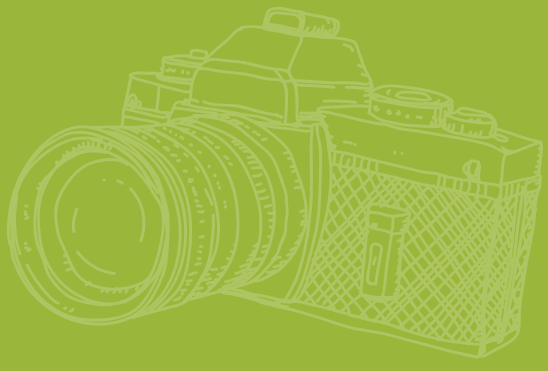

PRESENTACIÓN

Por quinto año, el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) abrió la convocatoria al Concurso Nacional Arte y Derechos Humanos, iniciativa en que la ciudadanía protagoniza y aporta en la promoción y defensa de los derechos humanos desde la creación artística en las categorías Cuento, Afiche, Fotografía y Micrometraje.

Este certamen -iniciado en 2012- es un vehículo a través del cual mujeres y hombres, jóvenes, adultos/as mayores, trabajadores/as, estudiantes, profesionales, dueñas/os de casa, aficionados/as, chilenos/as y extranjeros/as han materializado significativos aportes a la construcción de una cultura de derechos humanos en Chile.

Sin ser un organismo dedicado al arte, el INDH ha promovido la continuidad del concurso, con la convicción de que las expresiones artísticas contribuyen al diálogo social en materia de derechos y garantías. Entendemos que las personas que han participado del concurso y todas aquellas que aprecian las obras, sin duda, contribuirán a la defensa de derechos humanos, exigiendo y respetándolos desde sus espacios y vida cotidiana.

Al cumplirse diez años desde la adopción de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad por parte de las Naciones Unidas -y que el Estado de Chile ratificó en 2008- la convocatoria 2016 invitó a que los trabajos reflexionaran en torno a los derechos de quienes viven en situación de discapacidad, sin dejar de lado el carácter universal, interdependiente e indivisible de los derechos humanos.

En Chile cerca de un 20 por ciento de la población vive en situación de discapacidad, entendida como la que se produce en la interacción de quien presenta alguna condición de salud física, sensorial o mental. A pesar de ser una población relevante de Chile, aquellas personas viven en un entorno cultural y físico no completamente adaptado para el ejercicio de su vida en condiciones de igualdad.

De esta manera, y cumpliendo el mandato legal de promover y proteger los derechos humanos en Chile, el INDH ha querido contribuir a poner de relieve la discapacidad desde un enfoque de derechos, así como al avance en todas aquellas tareas y medidas que desde el Estado, la sociedad civil organizada y la comunidad hagan efectivo un horizonte de respeto, inclusión y pleno

ejercicio de los derechos humanos de quienes viven en esta situación. Y así lo ha planteado el INDH en su último Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Chile 2016, donde dedica un capítulo a la observación de los avances y desafíos que mantiene el Estado de Chile en lo que concierne al acceso a la justicia de las personas con discapacidad.

El INDH, a través de este concurso y en base a todas las acciones desarrolladas durante los últimos seis años, reitera su compromiso de promover la superación de toda forma de discriminación hacia quienes presentan alguna discapacidad.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a las instituciones que colaboraron en esta quinta versión del concurso, a las personalidades que desinteresadamente formaron parte del jurado y, de modo especial, felicitar a quienes pusieron a disposición su talento y compromiso como participantes de este certamen.

Branislav Marelic Rokov
Director Instituto Nacional de Derechos Humanos

DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El fin último del enfoque de derechos humanos es el reconocimiento, valoración y protección de la dignidad humana de toda persona, particularmente, de quienes han sido objeto de discriminación o vulneración en el goce y ejercicio de sus derechos. Tal es el caso de las personas con discapacidad, quienes actualmente superan los mil millones de personas a nivel mundial, según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Para avanzar en el respeto y garantía de los derechos humanos de quienes presentan alguna discapacidad, los Estados Partes de las Naciones Unidas adoptaron en 2006 la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y su Protocolo Facultativo -ambos instrumentos ratificados por el Estado de Chile en 2008-. La Convención establece que las personas con discapacidad "incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás".

En este sentido, la Convención tiene por objeto que los Estados que la adoptaron, lleven a cabo las acciones necesarias para "promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente".

Por su parte, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, perteneciente a la Organización de Estados Americanos (OEA) -del que Chile también forma parte- ya en 1999 adoptó la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contras las Personas con Discapacidad, ratificada por Chile en 2002, que entre otros puntos señala que la discriminación hacia las personas con discapacidad "significa toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad, antecedente

de discapacidad, consecuencia de discapacidad anterior o percepción de una discapacidad presente o pasada, que tenga el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de las personas con discapacidad, de sus derechos humanos y libertades fundamentales".

Ambos instrumentos implican para el Estado de Chile el cumplimiento de la obligación de avanzar en la implementación de ajustes razonables y medidas que garanticen un efectivo ejercicio de los derechos humanos de las personas que viven en situación de discapacidad, mediante las adecuaciones del entorno y también con acciones tendientes al cambio cultural en este sentido, que les permitan una real inclusión en todos los ámbitos de la vida social.

Gracias a ambos instrumentos, en la actualidad el enfoque para comprender la discapacidad ha variado. Mientras hace algunas décadas la discapacidad era considerada como un impedimento y una problemática o enfermedad que presentaban las personas, que se solucionaba mediante la segregación en instituciones hospitalarias y/o educacionales -enfoque médico asistencial-, ello transitó a reconocerla como aquella que se presenta en la medida que quienes viven con alguna determinada condición de salud física, mental o sensorial, interactúan con un entorno cuyas condiciones físicas y/o socioculturales son las que impiden su desarrollo pleno y en igualdad de condiciones con las otras personas -conocido como modelo social de la discapacidad-. Una mirada más integral para comprender la discapacidad, donde la problemática no radica en la persona que vive en esta situación, sino en las barreras culturales, actitudinales, de infraestructura y otras, que debe enfrentar en la comunidad social en que se inserta; perspectiva que se consagra con la aprobación de las Normas Uniformes de 1993 y la adopción de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que reconocen la discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Esta mirada comprende la total autonomía de quienes viven con discapacidad, considerando y respetando sus intereses,

preferencias, necesidades particulares, inclusión y participación como sujetos/as de derechos con plena autonomía de voluntad y capacidad de decisión.

En 2016, el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad -órgano de expertos/as independientes que supervisa el cumplimiento de lo establecido en la Convención- examinó y recomendó al Estado de Chile una serie de medidas para avanzar en el ámbito del respeto y garantía de los derechos de las personas en situación de discapacidad.

Entre otras recomendaciones, se cuentan la armonización legislativa para adecuar las leyes internas -incluida la Constitución- al modelo de derechos humanos, incorporando la capacidad jurídica de las personas con discapacidad; revisión de los criterios administrativos para calificar y certificar la discapacidad; mejora de los mecanismos de consulta y efecto vinculante de estos en la toma de decisiones que afecten o involucren a la población en situación de discapacidad, y particularmente, observancia de la situación en que se encuentran niñas y mujeres con discapacidad; combatir estereotipos y reproducción de prejuicios en la publicidad, los medios de comunicación y otros espacios de la convivencia social, garantizando accesibilidad física y participación efectiva en la vida social.

Si bien las medidas administrativas, legislativas, jurídicas y de infraestructura son relevantes para la plena inclusión de las personas con discapacidad en una sociedad, estas se tornan insuficientes si ellas no forman parte del cambio cultural. El prejuicio, el trato asistencialista o victimizante; el uso inadecuado del lenguaje (inválido/a, lisiado/a, minusválido/a) así como la subestimación,

conforman también barreras que la conducta social impone a quienes, desde el reconocimiento de su discapacidad, son titulares de derechos al igual que toda persona.

Así lo recomienda al Estado de Chile, el Informe Anual sobre la Situación de los Derechos Humanos en Chile 2016 -elaborado por el INDH- en que también se presenta una serie de sugerencias tendientes al logro del pleno goce y ejercicio de derechos de quienes viven con discapacidad: fortalecimiento de las instituciones a cargo de la materia, adecuar la legislación chilena para el reconocimiento de la capacidad jurídica, igualdad ante la ley y garantías judiciales correspondientes; así como participación incidente en los asuntos sociales e institucionales.

La igualdad y no discriminación en el acceso, goce y ejercicio de derechos de quienes viven en situación de discapacidad, involucra también a la comunidad. Esta debe ser parte, sumándose a los cambios culturales que acompañen las medidas institucionales. Es importante dar un giro a la mirada y modo de percibir y relacionarse con quienes presentan alguna discapacidad, para lograr armónica e integralmente el goce y ejercicio de derechos de este sector de la población.

Por esto, el Concurso Nacional Arte y Derechos Humanos 2016, constituyó un aporte a la promoción y defensa de los derechos humanos en Chile, ofreciendo un espacio de reflexión, participación y expresión a quienes compartieron sus ideales por una sociedad más conocedora de sus derechos y respetuosa de las personas con discapacidad, a través de todas las obras postuladas, y especialmente de aquellas ganadoras que esta publicación presenta.

CONCURSO NACIONAL 2016
ARTE Y DERECHOS HUMANOS
CUENTO, AFICHE, FOTOGRAFÍA Y MICROMETRAJE

DISCAPACIDAD • INCLUSIÓN • IGUALDAD
AUTONOMÍA • ACCESIBILIDAD • NO DISCRIMINACIÓN
PARTICIPACIÓN • RESPETO

DEL 16 DE AGOSTO AL 14 DE OCTUBRE

BASES EN **WWW.INDH.CL**

ORGANIZA

INDH Instituto Nacional de Derechos Humanos

PATROCINAN

Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado

Cultura

COLABORAN

INJUV

GAM Centro de las artes, la cultura y las personas

Balmaceda Arte Joven

Bío Bío La Radio

indhchile

@inddhh

CONVOCATORIA

La convocatoria y recepción de trabajos se mantuvo abierta entre el 16 de agosto y el 14 de octubre. Durante este período se recibieron obras provenientes de diversos rincones y ciudades del país, las que fueron presentadas en las oficinas del INDH de cada región.

{Afiche de la convocatoria 2016.}

EVALUACIÓN

Como en cada una de sus versiones, las obras presentadas al Concurso Arte y Derechos Humanos fueron evaluadas por un destacado jurado. En 2016 el grupo evaluador lo conformaron la fotógrafa Paz Errázuriz; Felipe Mella, director del Centro Cultural GAM; la escritora Pía Barros junto a su par Jorge Montealegre; la montajista audiovisual Andrea Chignoli y el documentalista Sebastián Moreno; la directora de Balmaceda Arte Joven, Loreto Bravo, y el artista visual Leonardo Portus.

Este grupo fue convocado en razón de su trayectoria en el ámbito de la creación artística y cultural, además de su compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos. El trabajo del jurado fue ad honorem -sin remuneración económica-, se realizó en forma independiente de la organización y bajo total anonimato de las y los autores de las obras evaluadas.

PREMIACIÓN

Tras la evaluación y veredicto del jurado, los resultados del concurso fueron dados a conocer en una ceremonia pública de premiación, encabezada por el director del INDH, Branislav Marelic, a la que también asistieron autoridades de las instituciones que patrocinan y colaboran en el desarrollo del concurso, las y los participantes, ganadores/as y sus familiares y cercanos/as.

Branislav Marelic, director del INDH.

La premiación se realizó en el Centro Cultural Gabriela Mistral, con la asistencia de unas 300 personas.

La ceremonia, abierta a la ciudadanía, contó con la asistencia de autoridades, ganadores/as, miembros del jurado e invitados/as.

Daniel Concha, director del Senadis.

Obras ganadoras categoría

CUENTO

1ER LUGAR

Lorenzo, el pintor

BARBARA HUBERMAN MATTHEY

Me motivé a participar del concurso Arte y Derechos Humanos ya que me parece que el arte es una de las expresiones más especiales del ser humano. Me encantó la idea de explorar en mi creatividad para escribir un cuento que me hiciera reflexionar, tanto a mí como a los lectores/as, sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad. El cuento "Lorenzo, el pintor" nace con el fin de comunicar que el amor y el apoyo incondicional son dos pilares fundamentales en la inclusión. El amar al otro tal como es, y lograr ver en él sus sueños y su capacidad de crear, más que sus limitaciones. De manera que no nos olvidemos que los sueños no son de unos pocos, sino que de todos/as.

Había una vez en los bosques de Chiloé, una pequeña cabañita donde vivía Lorenzo con su abuelo Peto. Lorenzo no podía ver pero tenía un gran olfato, hasta el más suave olor él podía sentir. Según el abuelo, el olor a chocolate caliente con vainilla era su favorito.

Lorenzo era un niño muy imaginativo, por eso le encantaba asomarse en su ventana y soñar que volaba entre los árboles hasta llegar al mar. Se imaginaba las casitas en palafitos miradas desde arriba, los colores del sol y las personas que se veían muy chiquititas desde lo alto. El abuelo, que veía lo creativo que era su nieto, desde pequeño le describía cómo eran los paisajes de Chile; lo llevaba de paseo, lo hacía andar a pata pelada, bañarse en el mar y escuchar los sonidos de los animales. Por eso la pieza de Lorenzo estaba llena de recuerdos de sus aventuras con el abuelo Peto. Conchitas de mar, plumas encontradas en la playa, una herradura de caballo para la suerte, colecciones de palitos de helado y coquitos de eucalipto. El abuelo le decía Lorenzo, el explorador. Pero el mayor sueño de este curioso niño era ser pintor. Soñaba con pintar todo lo que él se imaginaba desde su ventana, en un gran muro. Pero en el colegio sus compañeros le decían que eso era muy difícil porque cómo iba a elegir los colores y para qué iba a pintar algo que él no podría ver después.

Lorenzo cumplía nueve añitos y el abuelo, de regalo, le dio una caja llena de pinturas de colores, pinceles y telas blancas para que pudiera practicar. Pero Lorenzo no parecía tan feliz y con la carita triste, le preguntó:

-Abuelo, ¿pero cómo voy a saber cuál es el color verde para los árboles, el amarillo para el sol y el azul para el mar?

El abuelo, cariñoso, se agachó frente de él y le contestó:

-Lore, ya pensé en eso. Y como tú tienes un gran olfato, cada color tiene un olor. El verde tiene olor a eucalipto, para que te acuerdes de las grandes hojas verdes de los árboles. El azul tiene olor a conchita de mar para que puedas pintar así un gran océano. El amarillo olor a vainilla, tu favorito al igual que el calor del sol.

Lorenzo, emocionado, abrazó a su abuelo y comenzó a abrir las pinturas para sentir el olor. El rojo olía a frutilla y el café a tierra.

-Además, en la caja hay un pote de cola fría, para que si quieres puedas pegar

conchitas en el mar que pintes, eucaliptos y hojas a tus árboles, palitos de helado para hacer las casas, y así tus dibujos tengan texturas que puedas sentir-le dijo contento el abuelo Peto-.

-¡Abuelito eres el mejor!- exclamó Lorenzo.

Lorenzo muy risueño fue en búsqueda de todas las colecciones que tenía en su pieza, y así comenzó a pintar y pegar. Luego de un rato, Lorenzo tenía toda la cara amarilla. Era tanto lo que le gustaba el olor a vainilla, que se esparció un puñado de pintura en el rostro para sentirlo más de cerca.

Día a día, Lorenzo pintaba la gran tela que le regaló el abuelo. En ella se veía el mar, los árboles, los botes y casas de colores. Y cuando le faltaba algo, salía con su abuelo para buscar nuevas hojas, flores, lana, todo lo que le pudiera servir. Así, luego de meses de trabajo, Lorenzo logró armar una gran pintura, que le quedó tan bonita, y con tantos objetos característicos del lugar, que se hizo conocida entre los vecinos. Un día el alcalde llegó hasta su cabañita.

-Hola, Lorenzo, soy el alcalde, don Federico. Vine a verte, porque me dijeron que hiciste una hermosa obra de arte de la Isla Grande de Chiloé. ¿Puedo verla?- preguntó el alcalde.

Lorenzo, emocionado, le agarró la mano y le dijo:

-No sólo podrá verla, también podrá sentirla y olerla como yo lo hago. Venga.

El alcalde no imaginaba que la pintura de Lorenzo fuera tan hermosa. Con lágrimas en los ojos, el alcalde le preguntó:

-Niño, me encantaría colgar esta obra de arte en la entrada de Chiloé. ¿Te gustaría?

Lorenzo se le colgó al cuello y le dijo que era lo que más quería. En eso llegó el abuelo Peto y al ver a su nieto tan feliz, lo tomó en brazos y le dijo:

-¿Ves, Lorenzo? Que nunca nadie te diga que no puedes hacer algo. No hay que ver para conocer el mundo. Sigue escuchando, tocando, oliendo y probando, que ya pronto inventaré una pintura comestible con sabor a vainilla para ti.

Lorenzo, feliz, abrazó a su abuelo y le habló al oído:

-Nadie necesita ver si tiene un tan buen guía y abuelo como tú.

El abuelo Peto, muy contento, siguió abrazando a su nieto. Mientras el alcalde, recordando su infancia, se agachaba para oler el sol.

2DO LUGAR

El nuevo amigo de David

JONATÁN DANIEL ARIZ SELMAN

La promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad, fue lo que motivó mi participación. Creo que la singularidad de cada persona esconde el potencial para hacer infinidad de cosas. La capacidad de una persona no radica en su cuerpo, tampoco en sus habilidades, sino en su ser. Creo que en la etapa escolar se debería dar énfasis a forjar relaciones interpersonales de calidad, más que los contenidos de las diferentes asignaturas. El mensaje que quise transmitir con el cuento es mi percepción de lo que sucede en muchos colegios. Profesores preocupados de revisar los contenidos estipulados en la planificacion, alumnos/as que no son compañeros, y el bullying, es una realidad que le toca vivir a muchos/as, y solo algunos de ellos son afortunados de tener un amigo como David alguien dispuesto a conocerte, sin juzgarte, y darte una oportunidad.

Como todos los lunes, Consuelo y David se van juntos al colegio. Solo tienen que caminar un par de cuadras, no hace mucho frío por las mañanas y a David le gusta recorrer las calles sin subirse al autobús escolar. “Esto lo hago sólo porque a ti te gusta”, le dice Consuelo con la cabeza aún pegada a la almohada. “Yo también tengo sueño y sabes que llego con los brazos cansados”, le responde David mientras se desplaza en su silla de ruedas.

Llegando al colegio se aseguran de sacar todo lo que necesitan de sus casilleros y se van a la sala de clases. La profesora, una mujer alta, morena y de cabello rizado, los saluda. “Buenos días, hoy les tengo una buena noticia”, y con un ademán invita a un niño alto y pelirrojo a pasar al frente. “Él es su nuevo compañero. Por favor, preséntate”, le dice al chico. “Hola, mi nombre es Felipe”, dice un poco tímido. La profesora le pide que elija su asiento para comenzar la clase. “En el recreo habrá tiempo para conocerse”, agrega. Felipe toma asiento en la última fila y comienza la clase de matemáticas. Felipe no presta mucha atención.

Cuando llega el recreo, algunos saludan a Felipe, otros salen de la sala y van directamente a jugar al patio. David y Consuelo salen juntos y van hacia sus amigos y amigas que ya están fuera de la sala. Felipe sale justo detrás de ellos y empuja la silla de David, haciendo que este choque con su amiga Macarena y caiga al suelo. “Cuidado por donde caminas”, le dice Consuelo, enojada al ver que Felipe se aleja riendo. “Está bien, no pasó nada”, dice David, mientras le tiende una mano a su amiga en el suelo.

De vuelta en la sala de clases, la profesora dice “Espero que le hayan dado una cálida bienvenida a su compañero”, sonriendo a Felipe. Nadie respondió, solo miraron sus cuadernos y comenzó la clase de lenguaje. Mientras tanto, Felipe mira distraído por la ventana.

“No me gusta que te molesten, lo sabes”, le susurra Consuelo a David, quienes se sientan uno al lado del otro. “De verdad está bien, sabes que no es la primera vez que ocurre, incluso Macarena me molestó al comienzo”, responde David sonriendo. Cuando terminó la clase, Felipe espera a que la profesora salga de la sala y se adelanta al puesto de David.

“Necesito este libro para estudiar”, mientras toma el libro de David y sale corriendo por el pasillo. Consuelo lo persigue y detrás de ella David, lo más

rápido que puede sin atropellar a nadie. Felipe no conocía muy bien los pasillos y terminó en uno con una puerta que decía "Solo acceso autorizado". Cuando volteó para escapar, Consuelo y David ya habían llegado. "Devuelve ese libro", le grita Consuelo. "Está bien, está bien, solo era una broma, toma", acercándose a David con el libro en la mano. Y antes de que David lo alcance a tomar, Felipe lo deja caer y pasa por su lado riéndose. "¿Qué ganas con molestarlo?", le pregunta Consuelo, pero solo obtiene más risas como respuesta. "Déjalo, de verdad está bien, a mí no me molesta", le dice David para tranquilizarla.

Volviendo a clases, algunos murmuran lo que hizo Felipe. Sin embargo, al igual que el recreo anterior, nadie dijo o hizo algo al respecto, solo se miraron unos a otros, ni siquiera se atrevían a mirar a David. La clase de historia fue igual de aburrida que todas las otras.

Sonó el timbre y era hora del almuerzo. Todos fueron a guardar sus cosas a los casilleros y fueron al comedor por su almuerzo. Felipe fue solo y cuando llegó al comedor, tomó su bandeja, buscó una mesa vacía y se sentó. Cuando David y Consuelo llegaron al comedor vieron a Felipe solo. "Vamos, acompañémoslo", le dijo David. "¿Por qué? No ha hecho otra cosa más que molestarte, quizás quiere estar solo", le respondió Consuelo. David negó con la cabeza y, con la bandeja en sus piernas, avanzó hacia la mesa donde estaba comiendo Felipe. Consuelo no tuvo otra opción más que seguirlo.

"Hola, Felipe, te importa si me siento aquí" le dice mientras se quedaba frente a él sentado en su silla de ruedas. Felipe suelta una pequeña risa. "¿Por qué te quieres sentar conmigo? Nadie quiere hacerlo", le pregunta. "Al principio tampoco nadie se quería sentar conmigo, supongo que era porque ando en silla de ruedas", le dice, "pero Consuelo fue la primera que se acercó a mí cuando me vio solo a la hora de almuerzo, desde entonces somos amigos" agrega.

En ese momento Consuelo entendió. No era necesario dejar solo a Felipe, sólo había que darle una oportunidad para conocerlo. "En el otro colegio me molestaban todo el día", mientras saca un audífono y se lo pone en la oreja izquierda. "No escucho muy bien y no quería que me molestaran de nuevo en este colegio", dijo con tristeza. "Aquí nadie te va a molestar. Además, somos amigos, nos vamos a cuidar", le dijo David mirando a Consuelo.

Ahora, todos los lunes se encuentran con Felipe y se van caminando juntos al colegio.

3ER LUGAR

Pedro, Cristina y Santiago

GABRIEL HERRERA ZAMORA

Me gusta escribir, y me pareció que un cuento sería una buena opción para solidarizar con grupos sociales que necesitan apoyo y visibilización. Desarrollé el tema trans, porque creo que es una lucha legítima y humana. Son personas que merecen dignidad, tanto en el espacio público como el privado. Y aunque claramente son sujetos de derechos, en primer lugar, son personas que merecen respeto.

Todos los cuentos comienzan con 'Había una vez'. Lo cierto es que historias como estas se repiten sin vacilar. Esta es la historia —simple y siniestra— de un niño que quería sonreír cada mañana. Pero, dos cosas: Pedro es transgénero, y una silla de ruedas es su compañera de ruta desde que tiene uso de razón. Sin más preámbulos, a sus diecisiete años no sabe qué es peor. Aunque vivir en un cuerpo que no le pertenece, le quita aún más los pocos sueños que visiona entre sollozos y pesares. Si tan solo con imaginarse que la llamaran Cristina, la mirada inquisidora de su abuela Marta, aniquilaba cualquier posibilidad incipiente de revelación.

A la abuela de Pedro José —como ella le dice— siempre le pareció que su nieto era medio raro. Cualquier signo de confesión le causaba jaqueca, y sentimientos oscuros aparecían sin aviso. Sentía como si el infierno llamara a la puerta de su departamento en Providencia. Venía la fiebre.

A veces con una mirada, Pedro le pedía a su hermana menor, Virginia, que lo vistiera con su ropa. Secreto a voces. Envuelto en telas de algodón y lino, más que una niñería, florecía un deseo más profundo. En sus sueños se llamaba Cristina, como su madre que murió en un accidente cuando tenía cuatro años. Esas fantasías donde corría con el pelo al viento, entre delicados chubascos en la parcela del Lago Ranco. En esos parajes, su cuerpo no correspondía a lo que veía en el espejo de su pieza al despertar. O en el espejo del baño, cuando su abuela lo ayudaba a salir de la tina junto a la Inés, su nana de toda la vida, y cómplice silenciosa del andar en esa silla a punta de tacón.

En un mes Pedro cumplirá dieciocho. Y se apronta con melancolía a observar por el resto de su vida, cómo pasan los años hasta envejecer. Solo. Sola. Mirando la lámpara colgante que le regalaron unos tíos para su cumpleaños, observa el techo de su cuarto sagradamente cada noche, y se pregunta si al morir podría ser una reina en el cielo. Tan luminosa como las estrellas. No importa si aún necesita la silla. Pero tal vez sería un lugar mejor.

Cuando la Inés se ponía a cocinar a las doce del día, veía su teleserie favorita. Allí, un personaje homosexual se robaba la película. Y para la Martita era un martirio. ¡Cámbiala!, le advertía de repente. Mientras tanto, Inés movía la cabeza de un lado para otro picando perejil. Se angustiaba pensando en su Pedrito. Sabía que su niño era especial.

Los días pasaban veloces, y no dejaban a Pedro inventar la mejor manera de confesarse con su abuela. Estaba aterrado. La Martita se hizo cargo de él y su

hermana menor desde que murieron sus padres. Pedro siente que le debe todo. Estar en una silla de ruedas, ya le parecía suficiente castigo para su cuidadora. Su transexualidad solo ayudaría a que lo vieran como una carga mucho más fatigosa, pensaba. Ya tenía casi dieciocho años, y la asexualidad parecía su compañera de ruta por antonomasia. Lo veía en los ojos del mundo. Ese que lo veía siempre como un niño eterno. Probablemente nadie lo imaginaba en un encuentro íntimo, menos queriendo cambiar de género. Un transgénero en silla de ruedas les parecía el guión de alguna película independiente. Pero era más real que cualquier cosa. Una persona en silla de ruedas tiene derecho a vivir en plenitud su identidad, se repetía. Pero aunque en su mente sonaba racional, la plenitud parecía una completa locura. Caía en un abismo. Y no llevaba a ningún país de las maravillas, precisamente.

A quince días de su cumpleaños, Pedro tiene una oscura lucha interna. ¿En qué momento se le complicaron tanto las cosas? Ya había aceptado vivir en una silla de ruedas toda la vida. Con lo difícil que es hacerlo en Santiago. Pero ser transgénero —como definió su condición leyendo en internet— era un castigo más severo aún, pensaba. Porque él no podría decidir un día irse de la casa. No es lo mismo tener las piernas funcionando y aventurarse a buscar nuevos rumbos, que necesitar constantemente la ayuda de quienes te quieren, aunque heterosexual y bien portado, de preferencia.

Llegó su cumpleaños, y él figuraba en la habitación vestido con ropa de hombre. Esa que le preparó Inés con un poco de culpa. Irían dos amigas que tiene del colegio, esas que lo defendían de las burlas, y unos familiares más bien lejanos. Lo esperaban en el living. La Martita lo fue a buscar, porque la Inés, que había ido hace un rato, aún no volvía con él.

La Inés nunca llora, es terca para sacar los lagrimones. Pero esa tarde bajó los brazos, y casi se muere de la pena. Ya para cuando comenzó la teleserie de las ocho, Pedro se había tomado el frasco completo de tranquilizantes de su abuela. Se había ido a probar suerte como Cristina allá en el cielo. La vida estaba muy difícil para ella aquí en Santiago.

MENCIÓN HONROSA

Para toda la eternidad

ARIEL IVÁN CÁRCAMO PÉREZ

Mi motivación tiene que ver con la posibilidad de expresar a través de una creación literaria, que por medio de la magia de la imaginación se puede entregar sensaciones y vivencias que desde la fantasía aborden temas tan importantes para la sociedad como la inclusión de las personas con discapacidad, asociado a contextos de vulneración de los derechos humanos. Se trata de dar a conocer de una forma metafórica y fantástica, la situación de decenas de niños y niñas que nacen cada año en las distintas cárceles del país, y que sólo pueden permanecer junto a sus madres hasta cumplir los dos años de edad. Aunque en mi obra esta permanencia se extiende por toda una vida, con la dificultad de que el protagonista sufre de una discapacidad visual que le permite crear un mundo imaginario en base al conocimiento que le entregan los libros y evadir así, la dura realidad de un contexto carcelario.

La madre de Martín fue condenada a cadena perpetua tres meses antes de que el niño naciera. Cuando Martín nació, no lloró, porque el mundo se le presentó en tinieblas, igual que como lo concibió desde que tuvo uso de razón. Desde muy pequeño su madre lo sobreprotegió de la manera más sutil y enérgica con que una madre puede proteger a un hijo; dándole esperanzas, esperanzas de que algún día conocería la luz, un concepto demasiado abstracto para un niño que nunca había visto ni siquiera un rayo de sol atravesando los barrotes de su celda. Para explicar el concepto de la luz, la madre de Martín le enseñó que ésta era como las ideas, que venían a su mente, a través de la imaginación. Desde ese momento Martín no descansó ni un solo instante en la búsqueda de la iluminación.

Un día llegó hasta las manos de Martín un objeto muy extraño, rectangular, seccionado de superficie irregular, con un relleno lineal y punteado con símbolos extraños. Martín preguntó a su madre, qué era ese objeto tan raro; un libro, le contestó. Un libro, pensó Martín, y ¿para qué sirve?, le preguntó a la madre. Para imaginar, fue la respuesta que recibió el niño y la que marcó el resto de su vida, sabía que si aprendía a leer esos aparatos llamados libros, podría imaginar y así, algún día ver el color de la luz.

Pasaron los días, los meses, los años y Martín no dejaba de buscar en cada libro que llegaba a sus manos el significado de la luz, sus conocimientos crecían con cada texto y su imaginación volaba con cada historia que leía a través de las puntas de sus pequeños dedos. Pronto se dio cuenta de que los libros se amontonaban en su habitación, algo debía hacer al respecto, el desorden se había convertido en un laberinto peligroso para su desplazamiento. Construyó estantes y formó una biblioteca de un tamaño considerable, pero a poco andar, la biblioteca que había construido se fue haciendo cada vez más estrecha, los textos se acumulaban como montañas de papel, las paredes no podían soportar más el peso de los libros y el piso comenzaba a hundirse lentamente en el suelo. Martín pensó que la solución a esa falla estructural era edificar para ampliar su biblioteca, pero ¿hacia dónde construir? Nunca había salido de esas cuatro paredes, la cárcel era su mundo y sus libros un portal al espacio exterior. La única solución a este problema era construir hacia abajo, en el subsuelo, los túneles serían los nuevos aposento de sus textos, una biblioteca subterránea donde no habrían límites al conocimiento. Los años pasaron y la colección de libros de Martín se multiplicó. A medida que crecía la cantidad de textos, también crecía la cantidad de túneles que construía para almacenarlos. Martín no solo almacenaba en los túneles los

libros que llegaban a sus manos, sino que también se dedicó a hacer notas, análisis y ensayos de esos libros, lo que aumentó el volumen almacenado y los kilómetros de túneles construidos; la oscuridad de los túneles no era un problema para Martín, el problema era encontrar los libros cuando los necesitaba, por lo que diseñó un código nemotécnico basado en cuerdas y nudos, como los Quipus Incas, para organizar su biblioteca.

Martín pasó gran parte de su juventud y de su vida adulta leyendo, escribiendo y construyendo túneles. A menudo imaginaba cómo sería la vida fuera de esa realidad, cada vez que bajaba a los túneles se preguntaba cuándo llegaría el día en que conocería la luz, pero ya no era solo la luz lo que lo intrigaba, también había leído sobre el sol, el mar, la luna, la lluvia, la nieve, las nubes y un millón de otras cosas que lo inquietaban. Solo una cosa lo animaba a seguir adelante, él sabía que si mantenía la esperanza, tal cual como se lo había inculcado su madre, algún día conocería el color de la luz, y si tenía suerte, de tantas otras cosas que podía ofrecerle el mundo exterior.

Cuando Martín sobrepasaba largamente las siete décadas de vida y la galería de túneles que había construido con sus propias manos abarcaba varios kilómetros de extensión, se encontró con que los libros apilados hasta el techo formaban una cúpula monumental, como la de una gran catedral gótica. Fue justamente en medio de ese escenario, que el ruido de mil corceles de fuego galopando desde las entrañas del infierno lo sorprendió, la tierra bajo sus pies se estremeció, como un pequeño bote en un mar tempestuoso y sin lograr mantenerse en pie, cayó de espaldas al suelo, en ese momento se rebela ante él la más absoluta de las epifanías: el techo de la cúpula de su catedral de libros se abrió y dio paso a la más intensa claridad que ni la imaginación más aguda podría crear. La visión que Martín tenía frente a sus ojos no era de este mundo, o por lo menos no del mundo en el que había crecido. Sus ojos se inundaron de lágrimas, las mismas lágrimas que guardó como un tesoro desde el momento en que nació. Por primera vez sintió lo que debió haber sentido al nacer, el color de las emociones que solo conocía a través de los libros. El cataclismo hizo que la cúpula se abriera y cerrara como las fauces de un gran león, dejando ver un trazo de cielo azul que quedaría impreso como la última imagen que vieron los ojos de Martín antes de que cientos de toneladas de libros y tierra sepultaran la única y verdadera sonrisa que atesoraría para la toda la eternidad.

Obras ganadoras categoría

FOTOGRAFÍA

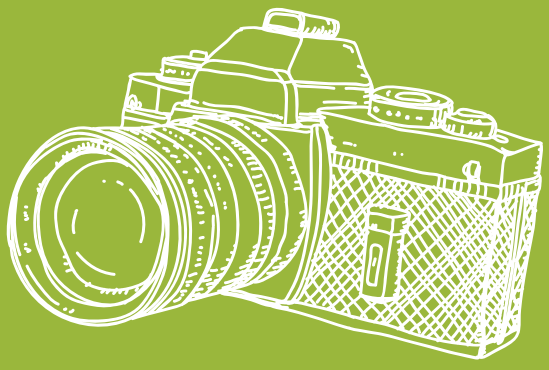

1ER LUGAR

Yo incluyo

LEONARDO ANDRÉS AMPUERO RODRÍGUEZ

Año tras año, es motivo convocante para aprovechar esta instancia y visibilizar a través de la fotografía, los derechos humanos, difundiendo un mensaje inclusivo y de respeto, siempre. Cuando nacemos, lo hacemos libres de prejuicios, juzgamientos y segregación. Esta foto rescata ese espíritu libre y noble de la infancia, en un abrazo puro, donde la inclusión y el respeto de esa inocencia, está sobre todas las cosas. Mi trabajo como fotógrafo busca eso: invitar al espectador/a a generar/se un cuestionamiento y reflexión, respetando condiciones físicas, sexuales, sociales, políticas, etc., para hacer de nuestra sociedad un espacio más inclusivo. Si yo incluyo, ¿por qué tú no?

PTAIN AMERICA

2DO LUGAR

La memoria de mis días

RENÉ ARMANDO REYES HIGUERAS

Encontré la oportunidad de rendir un homenaje a mi abuela Delia, y así dar a conocer el peso que lleva con ella todos los días. "La memoria de mis días" es una fotografía que retrata el momento del día que no vemos de una persona que utiliza prótesis. Utilizar una pierna ortopédica y adaptarse a ella, no es la solución global y definitiva para una persona con discapacidad; queda aún más: los malos recuerdos, la adaptación a nuevas cosas, pero sobre todo, cambia el estilo de vida. Es una memoria sinérgica, de todos los días colocarse y sacarse la prótesis, de estar con ella de día y de noche no, es un desapego constante y doloroso, que no vemos, y por eso, creemos que no existe. Pero sí existe, y trato de plasmarlo en esta fotografía, en el lugar más íntimo de nuestras casas, natural, de todas las mañanas, de todos los días, para hacer memoria.

3ER LUGAR

Abandono

MARCIA ALEJANDRA MIRANDA TASSARA

La foto pretende denunciar la realidad de precariedad y soledad que están enfrentando los ancianos/as en Chile. A la larga, más temprano o más tarde, todos vamos perdiendo capacidades y en la vejez esa pérdida de capacidades, especialmente las mentales, es uno de los principales motivos de abandono, olvidando que esos viejos también fueron personas que formaron parte de un grupo social, una familia, etc. Además, en este país la vejez es especialmente dura y triste, porque como todo lo que debiera ser un derecho es un negocio, no se les garantiza un nivel de vida adecuado como exige el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Por todo eso, la foto se llama "Abandono"; porque como país hemos abandonado a nuestros viejos/as, quienes deben conformarse con participar en la sociedad desde una ventana con rejas y mirando hacia abajo.

MENCIÓN HONROSA

Injusta soledad, dignidad y esperanza

FELIPE MARCELO PIZARRO CAVIERES

Quise contribuir desde lo que me mueve, que es la fotografía. Creo que de esta manera podemos trasmitir emociones que fomenten en este caso el respeto a los derechos humanos. Mi intención es ser partícipe, a través de esta expresión visual, sobre la importancia de ser un eslabón más en beneficio de la sociedad. Incentivar a que seamos responsables en nuestros actos diarios hacia personas con alguna discapacidad. Nadie está libre de serlo, por ende, debemos trabajar, colaborar en mejorar las condiciones de vida de quienes más lo requieren.

Obras ganadoras categoría

AFICHE

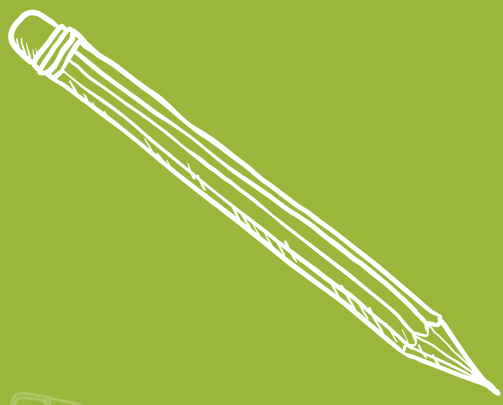

1ER LUGAR

La ceguera

RICARDO ERIK WILLSON AEDO

Me parece importante promover los derechos humanos siempre, independientemente de cualquier gobierno o régimen político y/o social; más aún si es, como en este caso, para promover los derechos humanos de las personas con dificultades físicas, ya que es un tema mucho más sensible, más urgente, más dramático y, por supuesto, más humanista en el amplio sentido de la palabra. Quise dar un mensaje de inclusión. Al usar el Braille como símbolo, permitía incorporar a las personas ciegas, y al mismo tiempo, invitar a la lectura a quienes sí podían leer nuestro mensaje!!! Y dejar en claro que ambos tenemos los mismos sueños de un mundo más humano, más sensible, y mejor para las personas, si todos nos sentimos empáticamente comprometidos, solidarios e iguales.

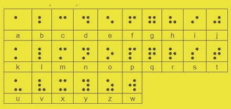

Si tú no puedes aquí, lee acá...

: sólo veo cuando sueño

Sueño con un mundo sin barreras ni fronteras. Sueño con un mundo donde la música y el arte reemplacen a las armas y a la guerra. Sueño un mundo de hermanos, sin países ni razas, ni clases sociales. Sueño que todos somos iguales ante la ley, donde el ser humano es primordial al igual que la naturaleza y su ecología. Sueño que todos estos sueños algún día los veré.

INDH
INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

2DO LUGAR

Enfócate

MARIO RICARDO NEIRA GUZMÁN

La motivación de participar en el concurso fue la oportunidad de reflexionar acerca de un tema muy ligado a nuestro diario vivir. Sin duda la discapacidad es un tema transversal y presente en nuestra sociedad; y aun así llama la atención que una serie de derechos tan básicos se vuelvan tan complejos y difíciles de entregar en un país que se mira a sí mismo como exitoso. El trabajo consistió en comunicar esa otra dimensión de la discapacidad: desde quien la observa, y preguntarse por las oportunidades que (nos) ofrecemos como sociedad. En definitiva, vemos cómo nuestros prejuicios son las verdaderas barreras, la discapacidad es nuestra incapacidad de generar oportunidades para nuestros pares. Desde ese sentido, convivir también es vivir.

capacidad
enfócate
Mira aquello realmente importante
mismas capacidades, mismos derechos
INDH
INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

3ER LUGAR

Capacidad diferente

SEBASTIÁN ALEJANDRO LILLO FUENTES

El principal motivo que tuve para participar en el Concurso Arte y Derechos Humanos 2016, fue contribuir a la concientización sobre la inclusión, el respeto y empatía que debiéramos desarrollar hacia las personas con discapacidad. Por lo anterior, el mensaje que busqué transmitir con la realización de este afiche fue poder resaltar sus múltiples capacidades que, en muchos casos, son superiores a quienes no tenemos ninguna condición física y/o psicológica, y que ellos/ellas van desarrollando con perseverancia y valentía día a día. Pienso y creo posible que el tema de la discapacidad ya no sea "tema", sino que todos/as seamos capaces de que la inserción laboral y social se convierta en una realidad.

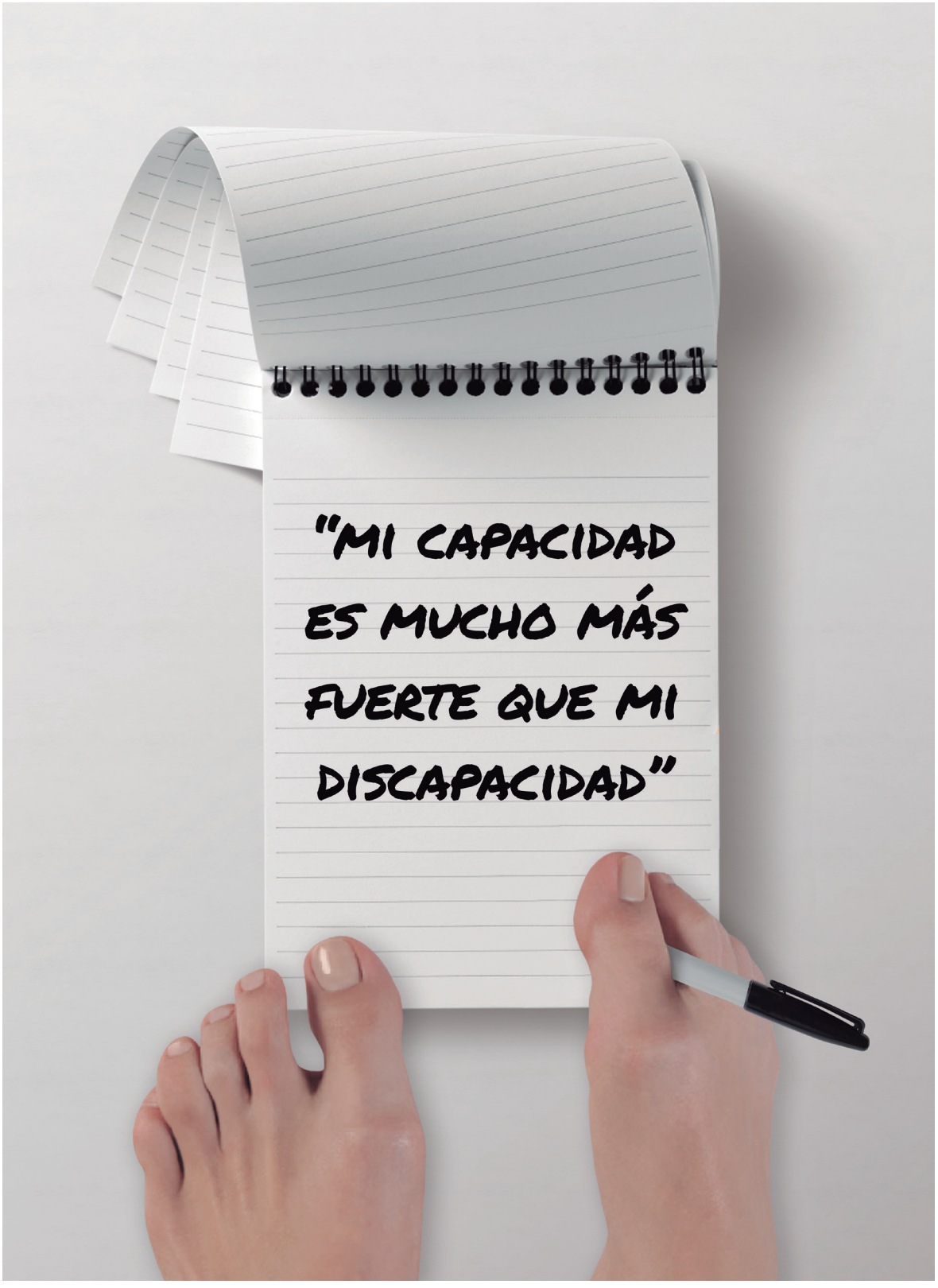
"MI CAPACIDAD
ES MUCHO MÁS
FUERTE QUE MI
DISCAPACIDAD"

MENCIÓN HONROSA

Venus amarte

CHRISTIAN LUIS SANHUEZA CORNEJO

El tema social siempre me ha motivado. La defensa de los derechos humanos es una consigna que debiéramos llevar todos en nuestro corazón, el evidenciar desigualdades y el proteger a quienes no pueden hacerlo. Todos, en mayor o menor medida, queremos un mundo mejor. Por eso, podemos partir aquí, hoy, a través de nuestro arte, nuestro compromiso con un Chile más justo. Con mi afiche, y mi ilustración, quise poner en la palestra el tema de los derechos sexuales y reproductivos de las discapacitadas/os. Quise expresar por medio de mi Venus, que la belleza es un estado, que el cambio o la diferencia, no esgrime suprimir nuestros deseos, que al igual que alguien cruzando una frontera, nuestros derechos nos acompañan cada día. Merecen una atención integral, en cada ámbito de su vida, sin olvidar aquellos, que nos hacen más humanos.

DERECHOS
Sexuales
& REPRODUCTIVOS
DERECHOS HUMANOS
DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
INDH
INSTITUTO NACIONAL DE
DERECHOS HUMANOS

Obras ganadoras categoría

MICROMETRAJE

(Disponibles en CD adjunto)

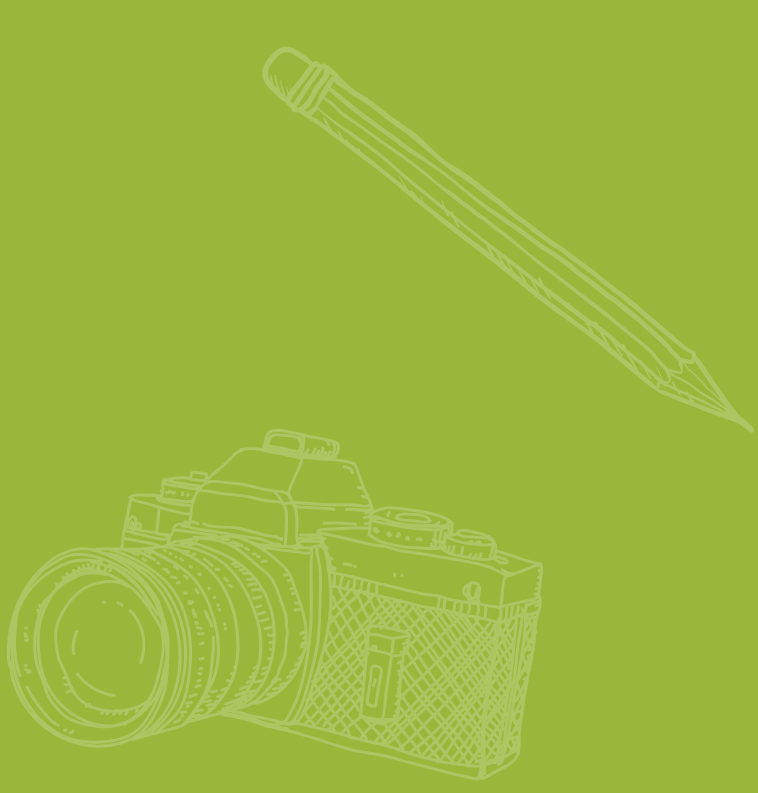

1ER LUGAR

Imaginópolis: una ciudad a tu medida

CARLOS ANTONIO SALAZAR CÁRDENAS

El estudiar una carrera "no tradicional", como Animación Digital, me llevó a poner en la palestra una disciplina no tan conocida en Chile, y de la cual recién se está hablando, luego del Oscar ganado por la animación "Historia de un oso". Por esto mismo, la animación es un arte que puede ser moldeable, representar una infinidad de momentos y generar muchas sensaciones en el público, pasando desde la emoción a la risa. El mensaje que quise entregar con el video "Imaginópolis: una ciudad a tu medida" fue que por más que se trate de un tema complejo, y que debe ser tratado con seriedad, siempre puede existir la manera de que lo veamos desde la perspectiva de la ironía y el humor, sin caer en la desubicación o la falta de respeto hacia las personas. Personalmente, fue un desafío lograr esto, ya que se debe ser cuidadoso al tratar ciertos temas.

IMAGINÓPOLIS
"una ciudad a tu medida"
¡Bienvenidos a Imaginópolis, una ciudad a tu medida!

2DO LUGAR

El método

RODRIGO PATRICIO UGARTE PALMA

Mi motivación es la de una persona con ciertos y básicos deseos de proyectar a la comunidad las problemáticas que viven los/las ciegos/as en un entorno poco amable y escaso en sensibilidad. La oportunidad que brinda el INDH es, en ese sentido, muy apropiada y oportuna, y accedí inmediatamente y sin pensarlo más, a trabajar en este video. El mensaje es simple y directo: mostrar que hay opciones para incluir a los/las ciegos/as, y que sus límites los ponemos los demás, para que puedan seguir desarrollándose.

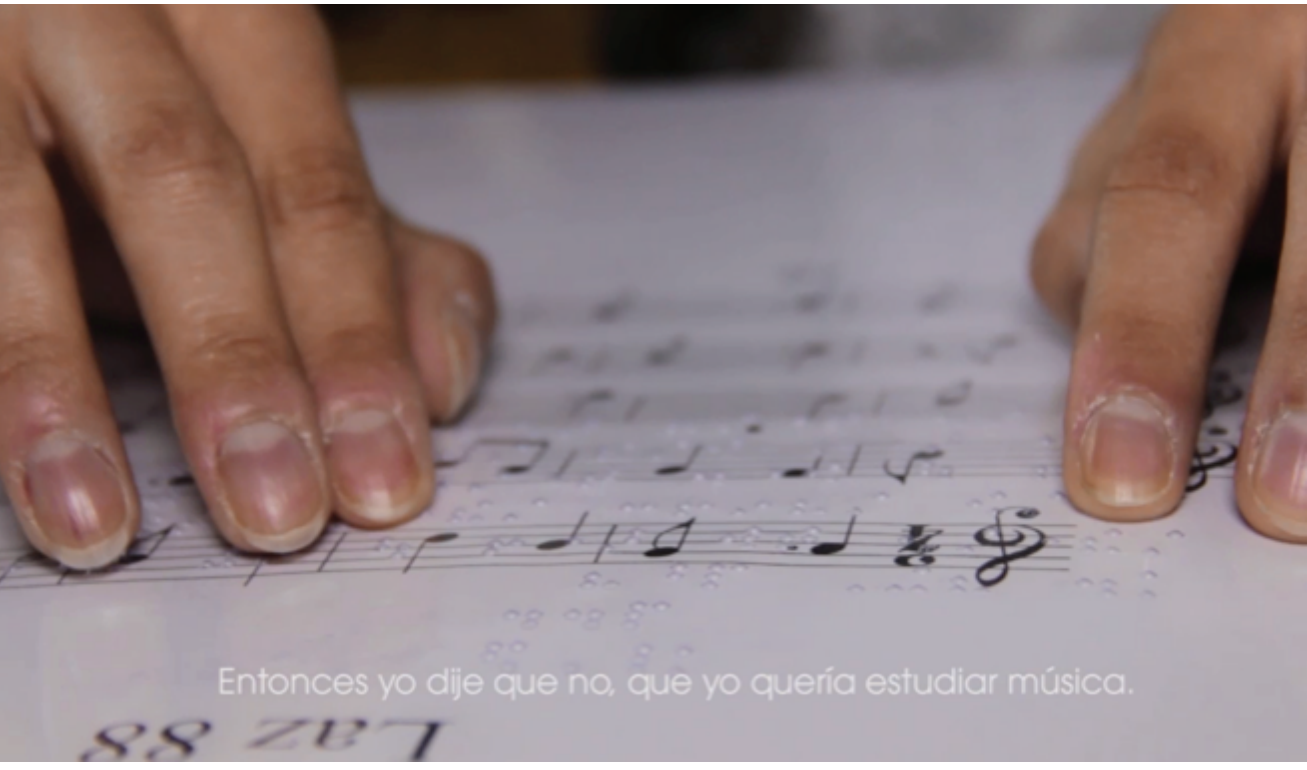
Entonces yo dije que no, que yo quería estudiar música.

3ER LUGAR

Visión del alma

JAVIERA CHÁVEZ PINOCHET Y ALVARO SILVA SAAVEDRA

Me enteré de este concurso cuando iba en micro a mi instituto. Álvaro (coautor) también ese día leyó en un afiche sobre el concurso, y cuando nos juntamos más tarde en clases, nos contamos de esto. Hablamos de que tal vez las personas discapacitadas no existen, ya que todos tenemos capacidades diferentes. Yo no puedo hacer las mismas cosas que otra persona, por eso mismo decidimos participar, para mostrar una realidad diferente con sus capacidades diferentes. Por ello mostramos a un niño con discapacidad visual; él no puede ver lo que Álvaro y yo vemos diariamente, como la calle, los autos, la gente; pero, aun así él es más consciente que nosotros. En el corto se ve a este niño preocupado por un mundo limpio para que no pierda su belleza, porque aunque él no pueda verlo, alguien más verá lo maravilloso que es, gracias a este joven.

CONCURSO NACIONAL 2016

ARTE Y DERECHOS HUMANOS

CUENTO, AFICHE, FOTOGRAFÍA Y MICROMETRAJE